

21 | Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos Ambientales

Objetivo	Apoyo a inversiones en modernización de infraestructuras y sistemas de riego (almacenamiento, transporte, distribución) para lograr una mejora de la gestión integrada del recurso agua o fomentar el uso de fuentes de energías renovables y mejorar la eficiencia energética de estas instalaciones.
Quién puede obtenerla	<ul style="list-style-type: none"> • Las Administraciones públicas o los organismos autónomos vinculados a ellas. • Los entes públicos o empresas públicas que tengan encomendada la ejecución de una infraestructura, su mejora, modernización, gestión o explotación. • Las comunidades de regantes u otras comunidades de usuarios de aguas vinculadas al regadío que sean corporaciones de derecho público. • Entidades privadas que suscriban los correspondientes Convenios de Colaboración con la Administración.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto de obra o memoria técnica- económica <input checked="" type="checkbox"/> Instalación de contador de agua que permita medir el uso del agua correspondiente a la inversión. <input checked="" type="checkbox"/> El ahorro potencial de agua debe ser superior al 10% respecto al de la infraestructura existente.
Importe	80% los costes subvencionables, salvo en caso de actuación directa de la Administración, en la que será del 100%.
Enlaces	Folleto informativo: https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/6843.1_sb_n.pdf